Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) DIANA MARIA VASQUEZ LUGO; con documento de identidad No, 52844214 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2019	52-2019	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	16/1/2019	31/1/2019	$3070655	SUBRED
2	2019	232-2019	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	1/2/2019	28/2/2019	$3070655	SUBRED
3	2019	4536-2019	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	5/3/2019	4/1/2020	$3254894	SUBRED
4	2020	675-2020	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	01/02/2020	03/04/2020	$1627447	SUBRED
5	2020	5177-2020	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	10/06/2020	31/01/2021	$3570149	SUBRED
6	2021	3080-2021	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	01/02/2021	11/04/2021	$3627684	SUBRED
7	2021	5528-2021	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	12/04/2021	31/01/2022	$4185725	SUBRED
8	2022	638-2022	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	01/02/2022	31/01/2023	$4311296	SUBRED
9	2023	3526-2023	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	01/02/2023	26/03/2023	$4311296	SUBRED
10	2023	4753-2023	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	17/04/2023	31/01/2024	$3998070	SUBRED
11	2024	1439-2024	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	01/02/2024	07/10/2024	$3998070	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Copia Control
Subred Sur Occidente

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los dieciocho(18) días del mes de Octubre de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

COOPSIN

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS INTEGRALES COOPSIN
Nit : 830123989-8

COOPSIN C.T.A.

CERTIFICA QUE:

Que El(La) Señor(a) **VASQUEZ LUGO DIANA MARIA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52844214 de Bogotá, se afilió a través de un convenio asociativo de trabajo indefinido con la cooperativa, a partir del 03 de mayo del 2018 hasta el 05 de septiembre del 2018, percibiendo una compensacion ordinaria y unos fondos sociales agotables mensuales hasta por un total de **UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE**($1928000.oo). En calidad de trabajador asociado cumpliendo actividades específicas como: **FISIOTERAPEUTA** en el frente **PROCARDIO**.

La presente se expide a solicitud del trabajador asociado(a) 19 de septiembre del 2018 en Soacha.

DIANA ROMERO AVENDAÑO
Coordinadora

Nota: Certificación impresa desde sitio web, firma digitalizada, favor confirmar los datos en los teléfonos relacionados.

Dir : Calle 30 No. 6D - 04 Este Piso 4 - Cel : 310 333 1357 - Tel : 631 76 32
SOACHA - COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADM-CTT-FT-22 V1

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **VASQUEZ LUGO DIANA MARIA,** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No.**52.844.214,** quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO	VALOR CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
	DESDE	HASTA			
No. 626 de 2007	15 de febrero de 2007	28 de febrero de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 653.333	TUNJUELITO
No. 1104 de 2007	1 de marzo de 2007	31 de marzo de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 1592 de 2007	1 de abril de 2007	30 de abril de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 2107 de 2007	2 de mayo de 2007	30 de mayo de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 2621 de 2007	1 de junio de 2007	30 de junio de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 3128 de 2007	3 de julio de 2007	30 de julio de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 3631 de 2007	1 de agosto de 2007	30 de agosto de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 4127 de 2007	3 de septiembre de 2007	30 de septiembre de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 4621 de 2007	1 de octubre de 2007	30 de octubre de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 5141 de 2007	1 de noviembre de 2007	30 de noviembre de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 5654 de 2007	19 de diciembre de 2007	30 de diciembre de 2007	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 194 de 2008	2 de enero de 2008	30 de enero de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 734 de 2008	1 de febrero de 2008	29 de febrero de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 1246 de 2008	3 de marzo de 2008	30 de marzo de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.400.000	TUNJUELITO
No. 1786 de 2008	1 de abril de 2008	30 de abril de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 2355 de 2008	2 de mayo de 2008	30 de mayo de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 2901 de 2008	3 de junio de 2008	30 de junio de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 3437 de 2008	1 de julio de 2008	30 de julio de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 3967 de 2008	1 de agosto de 2008	30 de agosto de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 4516 de 2008	1 de septiembre de 2008	30 de septiembre de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 5065 de 2008	1 de octubre de 2008	30 de octubre de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 5634 de 2008	4 de noviembre de 2008	30 de noviembre de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 6187 de 2008	1 de diciembre de 2008	30 de diciembre de 2008	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 204 de 2009	2 de enero de 2009	30 de enero de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO

No. 719 de 2009	2 de febrero de 2009	28 de febrero de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 1257 de 2009	2 de marzo de 2009	30 de abril de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 3.000.000	TUNJUELITO
No. 1895 de 2009	4 de mayo de 2009	30 de mayo de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 2592 de 2009	8 de junio de 2009	30 de junio de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 3079 de 2009	1 de julio de 2009	30 de julio de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 3646 de 2009	3 de agosto de 2009	30 de agosto de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 4212 de 2009	1 de septiembre de 2009	30 de septiembre de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 4782 de 2009	1 de octubre de 2009	30 de octubre de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 5353 de 2009	3 de noviembre de 2009	30 de noviembre de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 5911 de 2009	1 de diciembre de 2009	30 de diciembre de 2009	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 219 de 2010	4 de enero de 2010	30 de enero de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 750.000	TUNJUELITO
No. 774 de 2010	1 de febrero de 2010	28 de febrero de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 1333 de 2010	1 de marzo de 2010	30 de marzo de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 1887 de 2010	5 de abril de 2010	30 de abril de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 2458 de 2010	3 de mayo de 2010	30 de mayo de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 3038 de 2010	1 de junio de 2010	30 de junio de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 3631 de 2010	1 de julio de 2010	30 de julio de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 4215 de 2010	2 de agosto de 2010	30 de agosto de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 4911 de 2010	2 de septiembre de 2010	30 de septiembre de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 5366 de 2010	1 de octubre de 2010	30 de octubre de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 5934 de 2010	2 de noviembre de 2010	30 de noviembre de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 6510 de 2010	10 de diciembre de 2010	30 de diciembre de 2010	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 205 de 2011	3 de enero de 2011	30 de enero de 2011	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.500.000	TUNJUELITO
No. 727 de 2011	1 de febrero de 2011	30 de abril de 2011	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 4.800.000	TUNJUELITO
No. 1350 de 2011	2 de mayo de 2011	30 de junio de 2011	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 3.200.000	TUNJUELITO
No. 2570 de 2011	1 de septiembre de 2011	30 de octubre de 2011	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 3.200.000	TUNJUELITO
No. 3155 de 2011	1 de Noviembre de 2011	30 de diciembre de 2011	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 3.200.000	TUNJUELITO
No. 328 de 2012	2 de enero de 2012	30 de enero de 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.600.000	TUNJUELITO
No. 879 de 2012	1 de febrero de 2012	30 de abril de 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 4.800.000	TUNJUELITO
No. 1534 de 2012	2 de Mayo de 2012	30 de junio de 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 3.200.000	TUNJUELITO
No. 2157 de 2012	3 de Julio de 2012	30 de julio de 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.600.000	TUNJUELITO
No. 2698 de 2012	1 de Agosto de 2012	30 de Agosto de 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.600.000	TUNJUELITO

No. 3202 de 2012	3 de Septiembre de 2012	30 de Septiembre 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.600.000	TUNJUELITO
No. 3740 de 2012	01 de Octubre 2012	30 de Octubre 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.600.000	TUNJUELITO
No. 4281 de 2012	1 de noviembre de 2012	30 de noviembre de 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.600.000	TUNJUELITO
No. 4875 de 2012	3 de Diciembre de 2012	30 de diciembre de 2012	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.600.000	TUNJUELITO
No. 202 de 2013	2 de Enero de 2013	30 de enero de 2013	FISIOTERAPEUTA	$ 1.600.000	TUNJUELITO
No. 824 de 2013	1 de febrero de 2013	28 de febrero de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.600.000	TUNJUELITO
No. 1460 de 2013	1 de marzo de 2013	30 de mayo de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 4.944.000	TUNJUELITO
No. 2146 de 2013	4 de junio de 2013	30 de junio de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 2806 de 2013	2 de julio de 2013	31 de julio de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 3467 de 2013	1 de agosto de 2013	30 de agosto de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 4149 de 2013	2 de septiembre de 2013	30 de septiembre de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 4856 de 2013	1 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
N° 5547 de 2013	1 de noviembre de 2013	30 de noviembre de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 6525 de 2013	2 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2013	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 226 de 2014	2 de enero de 2014	31 de enero de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 931 de 2014	3 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 1697 de 2014	3 de marzo de 2014	30 de junio de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 6.592.000	TUNJUELITO
No. 3535 de 2014	1 de julio de 2014	31 de Julio de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 4304 de 2014	1 de agosto de 2014	30 de agosto de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 5025 de 2014	1 de septiembre de 2014	30 de septiembre de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 5758 de 2014	1 de octubre de 2014	30 de octubre de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 6456 de 2014	4 de noviembre de 2014	30 de Noviembre de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 7190 de 2014	1 de diciembre de 2014	30 de Diciembre de 2014	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 200 de 2015	2 de enero de 2015	30 de enero de 2015	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 1.648.000	TUNJUELITO
No. 912 de 2015	2 de febrero de 2015	30 de marzo de 2015	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 3.296.000	TUNJUELITO
No. 1668 de 2015	1 de abril de 2015	30 de Junio de 2015	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 6.150.000	TUNJUELITO
No. 2481 de 2015	1 de julio de 2015	30 de Septiembre de 2015	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 6.150.000	TUNJUELITO
No. 3365 de 2015	1 de octubre de 2015	30 de octubre de 2015	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 2.050.000	TUNJUELITO
No. 4190 de 2015	3 de noviembre de 2015	30 de noviembre de 2015	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 2.050.000	TUNJUELITO
No. 5026 de 2015	1 de diciembre de 2015	30 de diciembre de 2015	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 2.050.000	TUNJUELITO
No. 246 de 2016	4 de enero de 2016	30 de enero de 2016	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	$ 2.050.000	TUNJUELITO
No. 1033 de 2016	1 de febrero de 2016	30 de abril de 2016	FISIOTERAPEUTA	$ 6.150.000	TUNJUELITO

No. 235 de 2016	2 de mayo de 2016	30 de julio de 2016	FISIOTERAPEUTA	$ 6.150.000	TUNJUELITO
No. 4681 de 2016	1 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2016	FISIOTERAPEUTA	$ 8.200.000	TUNJUELITO
No. 2786 de 2017	2 de enero de 2017	31 de enero de 2017	FISIOTERAPEUTA	$ 2.500.000	TUNJUELITO
No. 4365 de 2017	17 de febrero de 2017	EN EJECUCION	FISIOTERAPEUTA	$ 16.250.000	TUNJUELITO

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica **7428585 Ext. 1153.** Código de Verificación **TZUH7X8VP**

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a **QUIEN INTERESE** a los **14 días del mes de 08 del 2017.**

DIRECCION DE CONTRATACION
SUB RED INTEGRADA DE SERVIVIOS DE SALUD
SUR E.S.E.

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	MARTHA MARTINEZ	Auxiliar Administrativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.
En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **de responsabilidad y eficacia**, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.